



restaba hasta la Orden del día, impidiendo que el Sr. García Vaso diese un paso más en la labor esclarecedora... El escandaloso fué heroico.

Al cabo logró hablar el Sr. García Vaso.

Y el Sr. García Vaso no dijo nada más sino que en Murcia, en Cartagena y en La Unión se señala al conde de Romanos como directa y gravemente interesado en las antedichas caducaciones. Añadiendo, por su cuenta, que en la provincia murciana no se mueve hoja sin el mandato del Sr. La Cierba o del Sr. Romanos.

El primero, evidentemente, no habla interviniera en las monstruosidades en cuestión; luego, deduce el Sr. Vaso, el segundo no es ajeno á ellas.

Nosotros no afirmamos que el presidente del Congreso sea culpable ni en todo ni en parte. Para afirmarlo necesitamos algo más que el voto público de una región y el racionio congruente del señor García Vaso. Mas si creemos y decimos que hizo muy mal el conde en no bajar inmediatamente á los escanos y discutir hasta que toda niebla de maldiciencia se disipase, rota á los rayos del sol, de la verdad y de la inocencia.

¡Desdichadamente, dado el estado de animo general por toda España relativo á la moralidad de los prohombres y Gobiernos, pocos... ningún político puede despreciar murmuraciones de tal calibre, considerándose por cima de ellas.

Y si se trata de político tan metido en negocios, singularmente ministros, como D. Alvaro de Figueroa... menos aún, mucho menos.

D. Alvaro juzgó mejor suspender la discusión. Y como á este expediente ha recurrido otras veces, cuando el pleito estaba perdido para el Gobierno, cómo impedir que muchos piensen que ayer también lo estaba para él?

Salí luego á los pasillos y dije que él no es cacique de Murcia, que no se ocupa de esa provincia, y buena muestra de ello, que no presenta candidato á dos Diputados.

Más ya, es decir: ahora no es 1910, sino 1912; ya, es decir: ahora no se pueden declarar caducadas las minas murcianas, porque... ya lo están...

Mañana jornada de la ayer. La de hoy, probablemente, será peor. ¡Enhorabuena á los amigos de emociones fuertes!

Los jefes de minorías han dado facilidades para que las Cortes se cierren pronto. Mas Canalejas dice, á última hora, que las tendrá abiertas hasta el 18 ó 20 de Julio.

¡Palabras de Canalejas! ¡Cojera de perro! ¡Quién fia en ella?

La racha de crimenes se embrasce. Ayer, tres suicidios: ¡una muchacha de veinticuatro años!, ¡un chico de diez y siete! ¡¡¡ una niña de catorce!!!

Riñas, heridas, paliza, robos, etc... ¡Sin cuento!

Y ¡o Dios que toda carne habla corrompido su camino, y transido de un dolor muy hondo, se arrepintió de haber creado al hombre...

Ya no volverá el diluvio de agua. El actual diluvio de cieno no se purificará sino con uno de fuego...

R. R.

DE TOROS GALLITO AL JUZGADO

Muchas gracias. Los periodistas todos han relatado la coarde agresión de que fué objeto el espada Rafael Gómez, Gallito, la tarde del domingo en la Plaza de Toros.

Nosotros, en el número de EL DEBATE de ayer, rompimos una lanza en defensa de Rafael Gómez por ser de justicia hacerlo así. Muchos aficionados, galistas y no galistas, nos han felicitado por esta y personal mente por nuestra actitud defendiendo al diestro sevillano.

Nosotros agradecemos estas felicitaciones, aun cuando creemos que no las merecemos, pues ayer, como siempre, sólo hemos hecho lo que tiene la obligación de hacer todo el que estime en algo su nombre, haciendo la justicia, la razón y la nobleza, y atacar lo injusto, lo coharde, lo inhumano.

Muchas gracias á los que nos han mandado tan cariñosas felicitaciones.

El Juzgado municipal del distrito del Congreso ha citado para celebrar el correspondiente juicio de faltas para hoy, á las diez de la mañana, al espada Rafael Gómez, Gallito, y á los dos espectadores del tendido 8, que fueron detenidos por el Sr. Guillón por haber arrojado bombachinas sobre el diestro durante la lidia del quinto toro.

Varios amigos de Gallito se proponen concurrir al acto del juicio para testimoniar, si fuere preciso, la agresión de que fué objeto Rafael Gómez.

Este se propone salir de Madrid esta tarde. La de los zagales.

Decididamente, se celebrará el próximo jueves 27 la corrida extraordinaria de novillos en la que José Linaño y José Gómez, Gallito III, se presentarán por segunda vez ante el público de Madrid.

Los novillos serán de D. Esteban Hernández. Hay mucho entusiasmo por asistir á la segunda de los zagales sevillanos.

DON SILVERIO

EL TIFUS EN MURCIA

La población se halla alarmada porque se han registrado nuevos casos de tífus exantemático.

Además del barrio de San Juan, en el cual existe el foco principal, ha aparecido la enfermedad en el barrio de San Antolín, dándose el caso de que en la calle de Camarero, núm. 16, donde viven ocho familias, han sido atacadas una madre y dos hijas, habiendo sido sacramentadas.

La Prensa censura que no se tomen medidas para evitar la propagación y que se cese hasta de estufa de desinfección y de carbón para las máquinas.

La temperatura En Madrid la máxima ha sido de 33,1 grados á la sombra y de 37,6 al sol, y la mínima, de 12 grados.

El barómetro marca 710 mm.—Variable. El día de ayer fué bastante soportable, gracias á la brisa que sopla durante las horas de mayor calor.

BILBAO La procesión Corazón de Jesús

DEL

BYLBAO 24. 21.30.

Con toda solemnidad se celebró hoy la procesión del Sagrado Corazón, que salió de la iglesia del convento de jesuitas.

El trayecto que recorrió ofreció un deslumbrante golpe de vista. Todos los balcones estaban suntuosamente colgados y las calles lucían gallardetes y banderas con inscripciones.

Cinco altares se habían levantado en diversos puntos, ante los cuales se hicieron otras tantas visitas.

Figuraban en la procesión doce Congregaciones, todas las cuales radicaban en la iglesia de los Luises, y el Apostolado de la Oración.

Presidió el alcalde interino, á quien acompañaban todos los concejales de los partidos católicos y numerosas y brillantes representaciones.

Cuatro bandas de música formaban á la cabeza y á la cola de la procesión, habiendo asistido un piquete del regimiento de Infantería de Gurekano, que dió guardia de honor.

No ocurrieron incidentes. La enseñanza. BILBAO 24. 22.10.

Han marchado á Madrid el presidente de la Diputación provincial y el diputado señor Urzár, que forman parte de la Comisión de las Diputaciones vascas-navarras. El objeto del viaje es tratar con el Sr. Albaro de los asuntos de enseñanza y del Magisterio vasco-navarro.

La verbena de San Juan. BILBAO 24. 22.35.

La fiesta del día de San Juan se ha solemnizado, según costumbre de otros años, con festejos típicos, romerías y verbenas en Santutxu, San Adrián y Auzobeta.

Se registraron algunas riñas sin importancia, practicándose varias detenciones.

La sucursal de Telégrafos. BILBAO 24. 23.

Se ha autorizado la instalación de la sucursal de Telégrafos en el local que ocupa la Bolsa.

Esta medida ha sido muy bien recibida por todos, dado el buen servicio que presta al comercio y á la banca.

Música vasca. BILBAO 24. 23.15.

La Sociedad Coral, con un orfión de más de 200 voces, irá á Barcelona, donde dará tres conciertos, representando la ópera vasca Mirentxu.

Tomamos del A B C: «Dijimos recientemente que por mediación de un sacerdote y bajo secreto de confesión le habia sido restituida á nuestro director, Sr. Luca de Tena, la suma de 1.000 pesetas.

Comentando esta noticia, un cronista de El Radical dice que el cargador de cadenas al que ha devuelto esa suma, porque siendo católico no se tiene derecho á robar.

«Solo el que no cree en Dios ni en las leyes puede robar sin sentirse ladrón», añade. Mirándolo bien, en la conducta del que ha devuelto esa cantidad no hay la contradicción que le atribuye el cronista de El Radical. Indudablemente no creea (1) en Dios cuando se apropió de lo ajeno. Convertido después al catolicismo, devolvió lo que no le pertenecía.

Pero lo que importa es dejar consignada esa curiosa doctrina de un escritor laico, que tan claramente establece la diferencia que hay entre creer y no creer. Tampoco á nosotros nos extraña que roben los que no creen en Dios.»

ORDEN DEL GOBIERNO FRANCÉS CONTRA LOS COLEGIOS

PARÍS 24. 20.10.

El Gobierno ha ordenado se cierre el Colegio-Asilo de los ferrocarriles, situado en la Avenida de Cluny, regentado por Hermanos de San Vicente de Paul.

Un diputado católico interpelará al Gobierno sobre este asunto. El día 8 de Octubre serán cerradas 53 escuelas congregacionistas (ocho de niños y 45 de niñas).

Esta orden terminante del Gobierno ha causado profunda emoción en los Centros católicos.

Consejo de ministros

A las diez se reunió anoche en el departamento de Gobernación el Consejo de ministros.

Fueron á la entrada pocos en sus manifestaciones los consejeros. El Sr. Canalejas dijo que las Cortes se celebrarán del 18 al 20 de Julio, si los republicanos cesan en su actitud, pues en el caso de que continúan obstinacionado, él no tiene inconveniente en prorrogar la temporada hasta cuando sea preciso.

Manifestó después el presidente que hoy continuaban discutiéndose los proyectos de Canarias y mancomunidades, y que él irá hoy á esperar al Rey, que regresa de San Sebastián, y luego asistirá á la toma de posesión del Sr. Moret de su cargo de consejero de Estado.

El Sr. Miranda dijo que esta tarde se elegirá en el Congreso la Comisión que ha de entender en el proyecto de reglamentación del juego.

Terminó el Consejo á las doce y cuarenta y tres.

El Sr. Barroso dió una referencia de él á los periodistas, á quienes dijo que la reunión ministerial casi se había delindado por enteros á hablar sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Canalejas informó á todos del resultado de la reunión con los jefes de las minorías, y después el Consejo cambió impresiones sobre la discusión de los proyectos pendientes.

El de Canarias quedará aprobado hoy mismo—dijo el Sr. Barroso,—pues si es preciso, que si lo será, se prorrogará la sesión para lograrlo.

En el Consejo ha hablado el Sr. Villanueva de las obras de la corte de Tablada (Sevilla), y el Sr. Alba nos ha informado de lo que hay de verdad en ese asunto de la Puerta del Vino, referente á la Alhambra, de Granada, que parece ser que está arreglado.

Después, el Sr. Miranda ha dado cuenta de unos expedientes de indultos para penas leves, y á esto ha quedado reducido el Consejo.

(1) No roban en Dios, sencillamente se entien de Dios.

LA VOZ DEL EMINENTISIMO PRIMADO FEDERACIÓN DE LAS OBRAS CATÓLICO-SOCIALES

(CONTINUACIÓN)

CAPITULO VIII

Derechos de entrada y cotizaciones. Artículo 17. Cada Asociación satisfará por derechos de entrada la cantidad que fije el Comité, y que por ahora será de cinco pesetas.

Si el número de socios pasare de 10 abonará cinco pesetas más; si excediere de 100, otro cinco, y así sucesivamente por cada nueva fracción de 50.

Artículo 18. Toda Asociación satisfará en concepto de cotización obligatoria diez céntimos, alterable por el Comité, al fin de cada trimestre, por cada uno de sus socios. Los trimestres empiezan en Enero, Abril, Julio y Octubre.

Por los socios que durante un mes hubiesen estado parados forzosamente (ora sea por falta de trabajo, ora sea por huelga legítima aprobada por el Comité permanente) no se deberá satisfacer cuota alguna en el correspondiente trimestre.

Artículo 19. Los recursos con que cuenta la Federación son los siguientes: 1.º Derechos de entrada y cotizaciones de las Asociaciones federadas.

2.º Suscripciones y cuotas extraordinarias que libremente ofrezcan los socios federados.

3.º Donativos y legados que se hicieren á la Federación.

4.º Intereses ó frutos provenientes de los bienes que la misma poseyere; y 5.º Cualquier otro ingreso lícito, á juicio del Comité permanente.

CAPITULO IX De los fondos de la Federación. Artículo 20. Los fondos de la Federación se invertirán:

1.º En gastos generales de administración, propaganda, servicios permanentes y demás atenciones del Comité.

2.º En sufragar los gastos y dietas de los representantes regionales y de los propagandistas ó enviados especiales que el Comité permanente mandare á alguna parte.

3.º En auxiliar á los Sindicatos federados que, por causa legítima, ó sin culpa ninguna, se hallaren en situación apurada.

4.º En contribuir á la fundación de nuevos Sindicatos obreros católicos, y 5.º En constituir los fondos iniciales y subvenciones para los servicios permanentes de la Federación.

El remanente se invertirá en fondos públicos, valores ú otras adquisiciones que ofrezcan seguridad y produzcan intereses.

CAPITULO XI Gobierno de la Federación. Artículo 21. La Federación se regirá por un Comité permanente, por un Consejo federal y por las Asambleas generales.

A) Del Comité permanente. Artículo 22. El Comité se compondrá del Secretario de los Sindicatos obreros y cuatro vocales representantes de las Federaciones parciales, todos ellos con voz y voto, siendo de calidad el del Presidente.

Serán Presidente, Vicepresidente y Tesorero los que lo sean del Secretario.

El Comité podrá hacer, si lo juzga necesario, un Reglamento para su gobierno interior.

Todos los miembros del Comité permanente deberán residir ordinariamente en la localidad del domicilio social.

Art. 23. Los cargos del Comité permanente son obligatorios y gratuitos. El Comité tendrá á sus órdenes al Secretario. También podrá tener personal adjunto retribuido si lo juzgare necesario para la buena marcha de la Federación.

Art. 24. Los miembros del Comité desempeñarán sus cargos durante cuatro años, y se renovarán por mitad cada dos años. Todos podrán ser reelegidos. Si no hubiera podido celebrarse la Asamblea en la cual deben verificarse las elecciones, seguirán los actuales hasta que la elección tenga lugar.

Art. 25. Si por causas justas algún miembro del Comité fuere expulsado del Sindicato á que pertenece ó de la Federación, cesará inmediatamente en el desempeño de su cargo, y el Comité le podrá nombrar sustituto que haga sus veces hasta la próxima Asamblea general. Lo mismo se podrá hacer cuando alguno falleciere, ó por justos motivos, que deberá examinar el Comité permanente, presentare la dimisión, y cuando algún individuo del Comité fuere suspendido por éste.

Art. 26. El Comité permanente tendrá á su cargo el registrar, administrar y representar á la Federación. Oído el parecer de las Federaciones regionales, redactará el orden del día de las Asambleas generales, estudiando á este fin las proposiciones y cuestiones que se presenten con dos meses de anticipación.

Art. 27. Asimismo, el Comité, siempre que le pareciere conveniente, intervendrá de un modo directo en los conflictos de trabajo, elecciones sociales, informaciones públicas, conciliaciones, arbitrajes y huelgas, pudiendo enviar á cualquier punto delegados extraordinarios que personalmente estudien sobre el terreno las cuestiones é intervengan en la solución de los asuntos sin agravo de nadie. (Se continuará.)

DE TODAS ESPAÑA AL DÍA PARTES

Un coche se cae por un precipicio. VERNET-LES-BAINS 24. 13.10.

Al llegar una caravana de cuatro coches de turistas de Vernet-les-Bains, que iban de excursión al Canigou, al lugar donde está situado el chalet del Refugio, los caballos del segundo coche se espantaron, arrojándose por un precipicio con el coche.

El cochero, llamado Cayrol, resultó herido, los viajeros ilesos y los caballos muertos. Cincuenta ahogados. CHICAGO 24. 13.15.

Se ha hundido un gran trozo de muelle sobre el Niagara, pereciendo ahogadas cincuenta personas.

Mariscal fallecido. LONDRES 24. 20.15.

Ha fallecido el mariscal de campo sir George White, defensor de Ladysmith (Transvaal), en la guerra anglo-boer.

Dos ahogados. BERLIN 24. 13.30.

Un bote automóvil ha sido partido en dos por un vaporcito mosca de los que circulan en Postdam.

Treinta y cinco personas cayeron al agua, ahogándose dos. Cobrador que se fuga. BERLIN 24. 17.10.

Un cobrador de una importante casa de crédito se ha fugado con 120.000 francos que acababa de cobrar. 75 aniversario. BRUSELAS 24. 13.20.

Se ha celebrado con gran solemnidad el 75 aniversario de la creación del regimiento de granaderos. Con este motivo, el Rey, que presidió el acto, ha pronunciado un discurso, en el que dijo que, si bien la nación no desea más que la paz europea, conviene, sin embargo, que se halle preparada para cualquier eventualidad. Las palabras del Rey fueron acogidas con una salva de aplausos.

Dimisión aceptada. BRUSELAS 24. 18.10.

L'Etiché Béiga asegura que ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra, habiéndosela aceptado. Política internacional. ROMA 24. 1.10.

El corresponsal de L'Echo de Paris dice que la opinión pública concibe gran importancia á las conferencias que celebrará el Emperador Guillermo, el Zar y monsieur Poincaré.

Se cree que se halla próximo el fin de la guerra italo-turca.

EL PARQUE INFANTIL

El festival de esta tarde. Hoy martes, á las seis, se celebrará en el Retiro la inauguración del Parque infantil, que el Ayuntamiento ha acotado en el espacio que ocupó la Exposición de Industrias, y cuya entrada es por la calle de Alfonso XII.

Dicho espectáculo, que será público, estará á cargo de la Institución Española de Educación Física, y en él tomarán parte principal la Sociedad Gimnástica Española, un batallón infantil y otros elementos.

FRACASO Las huelgas marinos y mineros

DE

BYLBAO 24. 15.30.

La huelga de los marinos continúa en igual situación. En algunos sitios se han promovido pequeños alborotos por intentar ejercer conatos; pero la presencia de la autoridad ha solucionado los conflictos.

En Marsella. MARSSELLA 24. 15.30.

La huelga de los inscriptos marítimos se extiende á otros oficios similares. Anoche han celebrado una reunión, á la que asistieron los maquinistas, fogoneros, estibadores, etc., y quedó acordado secundar la actitud de los inscriptos.

Sin embargo, el Gobierno se halla tranquilo, asegurando que el servicio de Correos no sufrirá retraso alguno.

En Lisboa. LISBOA 24. 16.15.

Tenían los obreros de la vía y talleres de las líneas del Norte y el Sur el decidido propósito de declararse en huelga por solidaridad con los empleados y obreros de los tranvías; pero se han negado terminantemente á unírseles los empleados del movimiento y de la tracción, fundándose para ello en que los empleados de los tranvías han resultado ya el trabajo.

Ha fracasado, pues, hasta ahora el intento de los obreros ferroviarios.

En Bruselas. BRUSELAS 24. 16.10.

Todos los grupos obreros de las minas hullaeras han declarado la huelga general, aunque sin fijar la fecha en que han de empezarla.

En París. PARÍS 24. 17.30.

El ministro de Comercio desconoce la existencia de trigo y harin que hay en existencia; pero cree que no escaseará por lo menos en dos ó tres semanas, fecha para la cual se habrá solucionado la huelga.

Se topan medidas para el transporte de mercancías. Jaures, en L'Humanité, dice que los marinos en huelga serán los primeros en prestar su concurso para el transporte de las primeras materias, pues no quieren que sufra el país hambre y privaciones.

Se dá gran importancia á la reunión que se celebrará mañana, pues creese que en ella se decretará la huelga general.

En Tolouse. TOULOUSE 24. 21.50.

Los patronos panaderos han acordado la huelga general. El convenio de las Eléctricas. Dice La Epoca:

«Como ya anunciamos, parece que se ha llegado en principio á un acuerdo entre las Sociedades que explotan la venta de fluido eléctrico en Madrid, con objeto de que cese la competencia ruinososa para todas que se hacían.

Se asegura que las bases del acuerdo son las siguientes: Repartirse los beneficios del negocio en esta proporción: 30 por 100, la Unión Eléctrica Madrileña; 35 por 100, la Cooperativa Eléctrica; 16 por 100, Chamberí; 9 por 100, Mediodía, y 2 por 100, España.

Se llevará una sola administración y explotación del negocio, nombrándose al efecto un Consejo de Administración único, formado por representantes de las actuales Compañías.

Lo que no se ha determinado todavía, ó se reserva, es el precio uniforme que se fijará para la venta del fluido al consumo.

Sólo se sabe que no será inferior á 40 céntimos la unidad.»

EL CRIMEN DE UN DEMENTE

ROMA 24. 12.55.

Un demente que habia estado recluido en una casa de salud se dirigió al domicilio de una hermana en Balmaino, asesiñado á su cuñado, su hermana y dos hijos de este matrimonio.

Todos aparecieron con el cuello seccionado. SEVILLA 24. 15.10.

Al verificarse el encierro de los novillos de Agüera, que han de lidiarse hoy, día de San Juan, se desmandó uno en el paseo de las Delicias, comiendo un coche en el que iban varios jóvenes, volcándole y lesionando á sus ocupantes.

Seguindo su carrera, alcanzó en la calle de O'Donnell á Vicariano Castillo, que se dirigió á su domicilio, hirriéndole de consideración.

En la plaza de Europa acometió el animal á un matrimonio anciano, causando grandes contusiones á ambos.

En la Alameda de Hércules enganchó á varios transeúntes, causando á todos lesiones, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Signó el toro su carrera por las calles de la población, seguido de numerosos aficionados, que querían forzarlo, en lucha con los agentes de la autoridad, que pretendían evitarlo.

Por el centro de la ciudad pasaron á gulope los garruchistas en persecución del fugitivo, proporcionando un espectáculo originalísimo al vecindario.

Cerca de las cinco de la madrugada corrigieron acorralarle en la plaza Nueva y le redujeron á la obediencia.

Los mineros. Un cadáver. SEVILLA 24. 16.45.

Varios obreros mineros de Villanueva de las Minas han visitado al gobernador para quejarse de que se les habia despedido por estar afiliados á la Unión Ferroviaria, comunicándoseles al mismo tiempo que abandonasen el pueblo en el plazo de ocho días.

El gobernador les ha ofrecido informarse y ampararlos en su derecho. Ha aparecido flotando sobre el Guadalquivir el cadáver de un soldado del regimiento de Infantería de Granada, siendo recogido.

EL REY EN SAN SEBASTIÁN

El Rey pasó en automóvil por la carretera de Tolosa, regresando á Miramar á las ocho de la noche por la carretera de Irún.

El primer remolpe una pista al recoger un picador una rana. El público arrojó una gran bronca, pidiendo un sustituto. Al no satisfacerse sus reclamaciones, comenzó el ruido á verse desde lejos, que apalló que lo matare. ¡¡¡ ¡¡¡ bien en todos sus toros, y Coejito, agüer.

Don Alfonso á Madrid. El Rey marchó á Madrid en el suexpreso, despidiéndose á S. M. en la estación las autoridades y Comisiones deportivas.

Don Alfonso conversó amablemente con todos, dando á conocer los proyectos de las excursiones que se propone realizar. Al arrancar el tren se dieron vivas al Rey.

EL SUCESO DE VICÁLVARO CONTINÚA EL MISTERIO

A pesar de las activas pesquisas que vienen realizando la Guardia civil de Vicálvaro desde que fué hallado el cadáver carbonizado de un hombre en el Arroyo de las Muñillas y de la autopsia practicada por los médicos, diligencia que se esperaba con gran interés el suceso continúa rodeado del tenebroso misterio en que apareció envuelto desde los primeros momentos.

Ante el Juzgado de instrucción de Alcalá, practicaron ayer mañana la autopsia los médicos Sres. Ballesteros y Portillo, durante esta operación más de dos horas.

Se le halló la bala alojada en el cráneo, que penetró por el lado derecho de la cabeza, sin orificio de salida.

Las quemaduras son de primero, segundo y tercer grados, y están situadas en el plano anterior del pecho, cabeza, abdomen, muslos y brazos.

Los médicos no han podido determinar si se trata ó no de un crimen, aunque por la trayectoria descrita por el proyectil, especian que puede serlo.

El juez municipal de Vicálvaro ofició al gobernador civil de la provincia, interesándole que la policía practicara gestiones en Madrid, para ver si desde la fecha que apareció el cadáver del hombre carbonizado ha desaparecido de algún domicilio persona alguna que coincidiera con las señas del cadáver hallado.

El Sr. Alonso Castriello transmitió el cargo del juez municipal al Sr. Fernández Llanos, el que ha dado las órdenes oportunas á sus subordinados para que practiquen pesquisas en Madrid.

AVIACION

Doa aviaadora herida. VIENA 24. 14.15.

Ayer se ha inaugurado la gran semana de aviación internacional. Asistió al acto el archiduque Leopoldo Salvador, y un inmenso gentío presenciaba los vuelos, que no pudieron ser más desgraciados.

El aviador austriaco Stangerer se cayó desde bastante altura, resultando ileso pero gravemente.

El francés Hermant cayó con su aparato desde veinte metros, hirriéndose gravemente, y el belga Vermeir se partió una pierna. Los aparatos de los tres aviaadores quedaron destruidos por completo. Vuelo feliz. VILLECOUBERT 24. 13.5.

El aviador Rolaume ha recorrido la distancia que separa ésta de Mourmelon en una hora y treinta minutos, con una velocidad media de 143 kilómetros por hora. Aterrizó sin novedad, siendo ovacionado. El record de altura. VIENA 24. 16.10.

Continúa con gran animación la semana internacional de aviación

Información política

REUNION DE JEFES DE MINORIAS

A las tres y media de la tarde se reunieron ayer en el despacho del conde de Romanones los jefes de las minorías parlamentarias...

Hasta las cinco de la tarde duró la reunión, que fue para tratar de apresurar el término de las tareas parlamentarias...

El Sr. Azcarate y el Sr. Felip convinieron en facilitar la aprobación de todos los proyectos...

El Sr. Lerroux dijo que ellos discutirán lo que creyeran deber discutir, con la mesura...

DÍA HÁBIL

El Gobierno trata de habilitar, el sábado próximo, festividad de San Pedro...

CONFERENCIA

El Sr. Canalejas estuvo ayer conferenciando con los Sres. Villanueva y Alba en el despacho del primero...

INFORMACION

Ante la Comisión de presupuestos informó ayer tarde el ministro de Instrucción pública sobre puntos relacionados con el presupuesto de su departamento...

LAS RECOMPENSAS MILITARES

Mañana, a las seis, se reúne en el Congreso la Comisión que tiene en este proyecto para dar los informes que deben dar sobre ellas los señores diputados...

MINISTROS DE VIAJE

Para asistir a la inauguración del Ferrocarril secundario de Valencia a Villanueva y a la ciudad capital de provincia...

COMISIONES IMPORTANTES

Hoy llegan a Madrid las Comisiones de las Diputaciones vascoas, que vienen a tratar con el ministro de Instrucción pública el aumento de sueldo que ha de hacerse a los maestros de aquella provincia...

SECCIONES DEL SENADO

A las tres de la tarde, en la Sección quinta, ha reunido la Comisión permanente de presupuestos generales del Estado, ocupándose de un crédito de Marina...

ABANICOS SILVATOS (Gran moda)

A 3 pesetas 60 céntimos. R. L. SERRA. Carretas, 5 (frente a Gobernación)

Eden-Cinema

Muy en breve se verificará la inauguración de este nuevo recinto, establecido en la calle de Atocha, núm. 60, solares de San Juan de Dios...

Tribunales

AUDIENCIA

Los sacos del almacén. Una noche, la del 6 de Diciembre de 1910, detuvo el sereno de la calle de los Cojos a un individuo sospechoso, que llevaba a cuestas un saco...

Los temores que al aprehenderlo abrigaba la autoridad nocturna, se vieron confirmados a los pocos momentos. El saco procedía de un almacén de harinas y salvados que existe en la misma calle...

Segundo proceso contra Feito y el hombre del saco. Bonifacio Pablo, han comparecido ambos en la mañana de ayer ante el Jurado de la Sección segunda.

El fiscal los ha acusado como autores de un robo con el agravante de nocturnidad, añadiendo por lo que se refiere a Pablo la de reincidencia en el delito...

La Sala, de acuerdo con lo solicitado por los defensores Sres. Aguilar y Rico, en el juicio de derecho, impuso a Bonifacio la pena de un año y ocho meses de presidio condicional, y a Francisco la de 150 pesetas de multa.

El cobro de una factura. Miguel Fernández, dependiente de una tienda de material eléctrico de esta corte, extendió y presentó al cobro una factura de 125 pesetas...

La comunicación no tardó en descubrirse, y el hombre fue a parar al Juzgado; pero no es esto lo peor, sino que, además, se le atribuyó el haber cortado un cheque del banquero de la casa, haciendo efectiva mediante el cantidad de 300 pesetas que le abonaron en el Crédito.

El fiscal le ha acusado, en la Sección cuarta, de dos delitos de falsedad, uno en documento privado y otro en documento mercantil.

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

Sesión del 24 de Junio.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Montoro Ríos. El banco azul, desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. López Mora declarando monumento nacional la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos...

CONGRESO

Sesión del 24 de Junio.

A las tres y cuarto, el conde de Romanones abre la sesión. En el banco azul, los ministros de Fomento, Gobernación y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

El señor AZCARATE hace algunos ruegos y anuncia una interpección. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor IGLESIAS (D. Pablo) se ocupa de asuntos obrero-numeros...

los taquígrafos no han oído la palabra, y asegura que puede el Sr. Vaso continuar con toda la libertad que quiera. Se calman los ánimos.

El señor GARCIA VASO dice que desea que el Sr. Romanones intervenga en el asunto para desvanecer la general creencia apuntada de que la inmoraldad no ha sido exclusiva del gobernador civil y del delegado de Hacienda de la provincia de Murcia...

El conde de ROMANONES suspende el debate en medio del mayor silencio, silencio extraño, de la Cámara. Se entra en la discusión del proyecto de reforma administrativa de Canarias.

El señor DOMINGUEZ ALFONSO defiende el voto particular al nuevo dictamen reformado. El señor DOMINGUEZ ALFONSO apoya el voto particular formulado al dictamen. Declara que disiente fundamentalmente de la opinión de la Comisión dictaminadora por contradecir el principio de la unidad de aquella provincia.

Relata las vicisitudes por que han pasado aquellas islas, donde, por tradición histórica, estima que debe imperar el régimen unitario. Dice que va a exponer hechos e ideas, deseando llevar al ánimo de la Comisión el convencimiento de que con las bases propuestas en su voto particular se consigue robustecer la paz a que aspira se llegue por una solución de concordia.

Recuerda su actuación en Cortes anteriores, abogando por el aumento de una Sala de lo civil con residencia en Santa Cruz de Tenerife y con jurisdicción en esta isla, en la Palma Gomera y Tenerife, ó bien dictándose las medidas convenientes para que por analogía de lo que se practica actualmente para los asuntos criminales, se resuelvan en cada isla los asuntos civiles en toda instancia.

Combate el dictamen de la Comisión, calificándole de absurdo. Dice que las reformas propuestas por la Comisión en lo que afectan a la unidad de la provincia, constituyen un quiste morboso, que desean no arraigar para bien de la salud y vida de las islas Canarias.

Protesta de que Canarias haya estado siempre desamparada de la protección oficial, pues ni siquiera han sido favorecidas aquellas islas con las cárteras parlamentarias. Lamenta que algunas oposiciones, tales como las de Correos y Telégrafos no puedan hacerse en Canarias, abogando porque se establezcan en las islas medios conducentes a facilitar a la juventud el ingreso por oposición en las mencionadas carreras...

Celebrándose, dice, en la localidad los concursos de oposición para el ingreso en Correos, Telégrafos, ayudantes de Obras públicas y otras análogas, asignándose el número de plazas que corresponde a Canarias no se dará el caso de que actualmente no hay en las islas ningún natural que forme parte de esas mencionadas carreras.

Propone también el restablecimiento de la Universidad de la Laguna, dotada de facilidades para que se cursen los estudios de facultad. El señor MOROTE, por la Comisión, le contesta. Defiende el dictamen de la Comisión, que se encamina principalmente al restablecimiento de la paz, aspiración en que concurren los representantes de las Palmas y de Tenerife.

Sostiene que el Gobierno tiene el mismo cariño a Las Palmas que a Tenerife, y entre las aspiraciones de unionistas y divisionistas ha adoptado un criterio imparcial, y se ha hecho reformista sin inclinarse más de un lado que del otro. Defiende la constitución de los Cabildos insulares y lo propone con relación a la Audiencia y facultades del delegado del gobernador.

Declara que la Comisión está dispuesta a aceptar cuanto tienda a resolver el pleito y llegar a una inteligencia en bien de Canarias, para lo que solicita el concurso de todos. El señor CANALEJAS declara que por muchos motivos es necesaria la solución del asunto. Invita a los diputados por Canarias a que lleguen a un arreglo en el asunto toda vez que en el fondo están todos conformes. Se suspende esta discusión.

Se pone a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia. Se discuten se aprueban los artículos 11 al 14. Al art. 1.º del capítulo XV formula observaciones el señor AZCARATE, siendo contestado por el señor SUAREZ INCLAN. Se aprueban los artículos 1.º y 2.º, promoviéndose un incidente por haber solicitado el señor IGLESIAS (D. Pablo) que se contase el número de diputados que habían votado en la votación.

Al proceder al recuento del número protestan los señores IGLESIAS y FERNANDEZ JIMENEZ, por haberse permitido la entrada al salón a bastantes diputados. El conde de ROMANONES manifiesta que eran diputados que estaban en las pueñas y no dió tiempo a cerrarlas antes de que entraran o salieran.

Terminado el incidente, hace uso de la palabra el señor IGLESIAS (D. Pablo). Combate la asignación de 100.000 pesetas para la Catedral de la Almudena de Madrid, partida que figura en el art. 3.º del capítulo. Por la Comisión le contesta el señor SUAREZ INCLAN (D. Félix), manifestando que por la Constitución está obligado el Estado al gasto que originan la construcción y reparación de templos.

La votación nominal se aprueba el artículo por 66 votos contra 8. Sin discusión se aprueba el capítulo 16 en votación ordinaria. Al capítulo 17 formula observaciones el señor AZCARATE, impugnando la partida referente a la ofrenda al Apóstol Santiago. El señor SUAREZ INCLAN defiende la ofrenda, por estimar que encarna en el espíritu religioso del país.

Se aprueban en votación ordinaria los dos primeros artículos del capítulo, y en votación nominal el que se refiere a la ofrenda al Apóstol Santiago. En votación ordinaria se aprueba el resto del presupuesto de Gracia y Justicia. Se suspende esta discusión. El señor ARGENTE, por la Comisión, retira el dictamen sobre depósitos francos. Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión a la ochó y media.

NOTICIAS

Los últimos inventos en ventiladores eléctricos y mecánicos los ha puesto a la venta Ureña, Prim, 1, Madrid (Catalogo gratis). Hemos recibido el número 20 de la revista El P. Bosco y El Tibidabo con el siguiente reparto: (a) La ronda de los gnomos. (b) El conde. (c) La fiesta de los espíritus. La aurora. 2.º Cataluña, cuadro sinfónico. (Albéniz). Segunda parte. Cuarta sinfonía en sí bemol (ob. 60). Adagio allegro. Adagio (obra de concierto). Beethoven. Allegro vivace. Allegro ma non troppo.

Moneditas; Oratoria sagrada; Los niños y el Sagrado Corazón. Diálogo. María Victoria y María de Echarri. La obra simbólica de amor y de armonía; conferencia del padre Fierro. (conclusión).—Crónica: La Romería del Ram; La Cruzada por la Buena Prensa; Niños al Tibidabo.—Himno Nacional del Sagrado Corazón de Jesús; los salesianos en el Tibidabo; Bienvenido sea. Leonardo del Pinar.—Sacrificios y Donativos.—Bibliografía.—Grabados.

EL MEJOR TÓNICO VINO PINEDO

En Fuenferrnabía, á orillas del mar, se alquilan hoteles y pisos amueblados con agua, luz eléctrica y garage. Informarán en la casa Ureña, Prim, 1.

"El Hogar y la Moda"

El número corriente de esta utilísima revista publica preciosos figurines con arreglo á las últimas creaciones de París, Londres y Viena. También publica escogidos trabajos literarios. Acompaña al periódico de modas un cuaderno del Diccionario Enciclopédico Ilustrado, otro de la Historia de España y otro de la interesante novela El doctor Rameau. Los cuatro números de El Hogar y la Moda se publican cada mes, los reciben los suscriptores por dos reales mensuales, teniendo, además, derecho a tomar parte en los sorteos de valiosos regalos que hace este periódico. La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía números de muestra gratis.

La Chulona, la Reina del Cortijo, el Ven y ven y el Balancé son los discos que ha impresionado la Goya para el Gramophone que vende Ureña en Madrid, Prim, 1. (Catalogo gratis.)

GUISANTES TREVIANO MEJORES QUE FRESCOS PREPARADOS SIN COLOR ARTIFICIAL

Notas de sociedad

Bodas.

Ayer se celebró en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el matrimonio de la señorita María Espinosa de los Monteros, hija de los señores del Solar de Espinosa y nieta de los marqueses de Villanueva, con D. Juan Noguera Yanguas, hijo de los marqueses de Cáceres. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia de la Concepción Sr. García Ochoa y actuaron como testigos: por la novia, sus hermanos D. Diego y D. Joaquín González Conde y D. Federico Luque, y por el novio, su hermano D. Vicente y los condes de Luna y Superunda.

A la ceremonia asistieron, entre otras personas, la marquesa de Luque, la condesa de Romanones, las señoras de Manresa y Luque, el duque de Béjar y el marqués de Nivel. El excmo. Sr. Herrero de Tejada, hermano de la condesa viuda de Vilana, ha pedido para su hijo, el ingeniero D. José Herreros de Tejada, la mano de la señorita Asunción González de Gregorio. La boda se celebrará en el mes de Septiembre próximo.

Viajes. Anoche, en el expreso, salieron para Bilbao D. Gabriel González Dueñas y nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Miguel de la Cuesta. Este último realizará después una breve excursión por el Norte de España. También han salido de Madrid: para Biarritz, la duquesa de Zaragoza; para Piedrahita, los marqueses de Trives, y para la Coruña, los señores de Linares Rivas.

Noticias varias. Después de brillantes ejercicios, en los que ha obtenido la nota de sobresaliente, ha terminado su carrera de piano la señorita Amparo Aguilar. Ayer se celebró en la iglesia de las Religiosas Bernardas la función religiosa que anualmente dedican a su excelsa Patrona las caballeros de San Juan de Jerusalén. Presidió el Capítulo el duque de Granadilla y asistieron, entre otros, los marqueses de Rafal y de Villa-Marilla, el vizconde de la Albornoz y los Sres. León y Ramos (don E.), Murcia de Villalonga (D. J.) y Suárez de Tangil (D. F.). Pronunció elocuentísima plática el rector de las Calatravas, D. Luis Béjar.

ADRI

¿QUERIS AUTOMOVILES EXTRALUMINOSOS, EXTRA ECONOMICOS? COMPRAD EL LORRAINE DETRICH Sociedad BXCELSIOR SALAS, 5.-TELEFONO 3.926.

DE LA CASA REAL

En los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre se verificará una cacería de rebecos en los Picos de Europa, á la que asistirá el Rey.

Los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz visitaron ayer tarde á S. M. La Reina Victoria, acompañada de la condesa del Puerto, pasó por la Casa de Campo y luego por el Retiro y la Castellana. La Infanta Beatriz ha estado ayer tarde en la iglesia de la Paloma con objeto de presentar á la Virgen á sus dos hijos, los Infantes Don Alvaro y Don Alfonso.

Exposición Nacional de Bellas Artes

Hoy martes 25 del actual, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el palacio de cristal del Retiro el concierto reglamentario, que corresponde al concurso musical, al que se presenta la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el Sr. Arboleya, cuyo efecto ha llegado de Londres. La entrada, como todos los días laborales, será de una peseta.

PROGRAMA

Primera parte. — 1.º Los gnomos de la Alambra. — Leyenda musical (R. Chapí). — 2.º La ronda de los gnomos. (b) El conde. Séquito de titania y obregon. (c) La fiesta de los espíritus. La aurora. 2.º Cataluña, cuadro sinfónico. (Albéniz).

Segunda parte. — Cuarta sinfonía en sí bemol (ob. 60). Adagio allegro. Adagio (obra de concierto). Beethoven. Allegro vivace. Allegro ma non troppo. Tercera parte. — 1.º Muerte y inauguración (ob. 24). R. Strass. (Poema sinfónico). — 2.º El aprendiz de brujo (scherzo). Dukas. — 3.º Los maestros cantores (preludio). Wagner.

El programa, por el número que lo forman y por los ejecutantes, será un gran solimidad artística.

Cotizaciones de Bolsas

24 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, AMORTIZABLE 4 0/0, etc.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS París, 105,65; Londres, 26,64; Berlín, 130,00.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 85,25; Amortizable 5 por 100, 101,25; Acciones Iberoamericana Norte de España, 100,00; Idem Madrid á Zaragoza y Alicante, 97,85; Idem Orense á Vigo, 39,60.

BOLSA DE PARIS Exterior español 4 por 100, 95,01; Renta francesa 3 por 100, 93,17; Acciones Riointo, 2,074,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 566,00; Idem Banco Central Méjico, 419,00; Idem Iberoamericana Norte de España, 476,00; Idem Iberoamericana de Madrid á Zaragoza y Alicante, 464,00; Idem Crédit Lyonnais, 1,512,00; Idem Com. Nat. d'Espejo, París, 966,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior español 4 por 100, 92,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 78,50; Renta alemana 3 por 100, 79,00; Brasil 1889 4 por 100, 85,00; Idem 1895 5 por 100, 70,50; Uruguay 8 1/2 por 100, 77,50; Méjico 1899 5 por 100, 102,00; Plata en barras con su Stand, 25,58; Cobre, 79,37.

BOLSA DE MEJICO Acciones Banco Nacional de Méjico, 875,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 324,00; Idem Banco Central Méjico, 105,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 187,00; Idem Doscientos español, 107,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 110,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 114,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES Acciones Banco de la Provincia, 189,00; Bonos hipotecarios idem (f. 9 por 100), 98,00.

BOLSA DE VALPARAISO Acciones Banco de Chile, 236,00; Idem Banco Español de Chile, 160,00.

EL NUEVO EMBAJADOR DE INGLATERRA EN ALEMANIA

LONDRES 24. 16,45. El Rey Jorge ha recibido hoy al nuevo embajador de Alemania, barón de Marchand, el cual presentó las credenciales que le acreditan como tal.

EL SORTEO DE "EL DEBATE"

Ya a ser muy pronto. Y ahora, con tiempo, vamos á hacer dos advertencias. Es la primera referente á la publicación de los acreditados VALES.

Estos saldrán en las columnas del periódico nada más que hasta fin de mes, ó 1 que es lo mismo, que después del publicado hoy, sólo saldrán durante CINCO DIAS.

Vamos á la segunda cuestión. Trata esta del CANJE DE LOS VALES.

Esta operación gratuita, aunque no tar, to como la de cobrar más tarde la parte 1.ª cuota de las 4.000 PESETAS.

sólo se verificará hasta el día 8 DE JULIO.

inclusive, de diez á una y de cuatro á siete, en nuestras oficinas. Puestos ya á hacer advertencias, no dejemos de recordar que los premios á repartir son los siguientes:

Table with columns: Premio, Cantidad.

Y vamos viviendo... ¡y cortando!

ANUNCIO

El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana convoca á concurso para la presentación de proposiciones con objeto de ejecutar un edificio destinado para palacio de Bellas Artes, y otra dedicado para palacio de Industrias y Artes decorativas. Las proposiciones, que podrán hacerse separadamente, se presentarán en las oficinas del Comité hasta el día 15 de Julio inclusive, y se ajustarán á los respectivos proyectos, cuyas condiciones económicas han sido modificadas favorablemente. Los presupuestos de contrata de ambos edificios ascienden, respectivamente, á 746.328,08 pesetas y á 716.499,79 pesetas. Los proyectos se hallarán expuestos al público en las oficinas del Comité Ejecutivo. Sevilla, 15 de Junio de 1912. El Presidente del Comité Ejecutivo, ANTONIO HALCON Y VINENT.

